

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1968
PRIMAVERA, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BELLO Y ASOCIADOS LIMITADA Rut 077681820-8
La Cantidad de \$ 900,000 NOVECIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a PAGO DE LA INSCRIPCION DE CURSO DE CAPACITACION DENOMINADO 'PRSUPUESTO
MUNICIPAL COMO HERRAMIENTA DE CONTROL DE GESTION' A LA QUE ASISTIERON
LOS CONCEJALES BLAGOMYR BRZTILO, JOEL GONZALEZ, Y CLAUDIO ANDRADE
Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	608	28/12/2012	900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1893

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		900,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	900,000	
Totales		900,000	900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	900,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		900,000
Totales		900,000	900,000

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
CLAUDIA REDEL GARCAMO
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
Héctor (Bm) J.